



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Dirección General de Patrimonio Cultural

"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

Ministerio de Cultura
Dirección General de Patrimonio Cultural

Informe N° 075-2011-DPIC-DGPC/MC

Exp. N° 30717-2011
12 OCT. 2011

RECIBIDO

Hora: 3:40 p.m. Firma: *[Firma]*

A : Dra. Paloma Carcedo de Mufarech
Directora General de Patrimonio Cultural

De : Sra. Soledad Mujica Bayly
Directora de Patrimonio Inmaterial Contemporáneo

Ref. : Expediente N° 30717/2011
Carta No. 010-PMV/2011 enviado por el Sr. Pío Mendoza Villanueva

Asunto : Solicitud de declaratoria a la Herranza Andina del distrito Simón Bolívar, región Pasco, como Patrimonio Cultural de la Nación

Fecha : Lima, 12 de octubre del 2011

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia mediante el cual el señor Pío Mendoza Villanueva, solicita se declare a la Herranza Andina del distrito Simón Bolívar, región Pasco, como Patrimonio Cultural de la Nación. La solicitud está acompañada de dos ejemplares de un expediente técnico de 24 páginas, fotocopias de publicaciones que tratan de este tema, un ejemplar de una revista conmemorativa, *10 años del festival de la Herranza Andina*, publicada por la Municipalidad de Simón Bolívar y el Equipo de Estudios Sociales EESSPLURAL, el libro *Ritos, creencias y costumbres ganaderas en la sierra central*, de autoría del mismo Mendoza Villanueva (Lima: editorial San Marcos 2006), tres CD de audio con la música que forma parte de esta manifestación, dos DVDs con filmaciones de esta costumbre registrada en los años 2004 y 2005. Se trata, pues, de un expediente bastante completo en sus descripciones.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

La marcación del ganado es uno de los rituales andinos en los que mejor se expresa el derrotero del universo cultural andino. La necesidad de los pueblos ganaderos de contar y marcar periódicamente la cantidad de cabezas de ganado existió en los andes centrales posiblemente desde los inicios de la ganadería, y fue necesidad con la aparición de los estados prehispánicos. En los Andes, esta actividad va acompañada de un complejo ritual que incluye una serie de actos, ofrendas, música y danza, en los cuales se pide protección a los espíritus de las montañas tutelares, llamados *jircas* en el quechua de la región. Esta relación se explica porque la ganadería en los andes dependió siempre de la existencia de pastizales en las alturas, regiones geográficamente asociadas a los cerros, lugares sagrados a los que diversas leyendas les atribuyen ser el lugar de origen del ganado. Por ello, es ahí donde se celebra la fertilidad del mismo. Este ritual tiene una fecha indicada en el calendario productivo, usualmente asociado al final de un ciclo.

La colonización española atacó directamente a la religión andina como complejo cultural, y logró desaparecer las antiguas instituciones religiosas que formaban parte de las antiguas sociedades andinas así como a su cuerpo sacerdotal. El modo de vida del pastor andino se vio limitado por su adscripción al régimen de haciendas; en cambio, las prácticas rituales relativas al ganado no pudieron ser erradicadas, sobreviviendo a nivel local en los pueblos ganaderos que habitan temporalmente en territorios de altura,

Ministerio de Cultura Archivo Central
FOLIO N° <u>18</u>



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

muchos de ellos de difícil acceso y habitación estacional. El complejo ritual de la marcación del ganado no desapareció, sino que se mantuvo transformado por la importación de nuevas especies –vacunos ovinos, equinos- y con los elementos de rigor del cristianismo, que en los Andes suele ser la imagen de Santiago, en la versión de Matamoros, identificado usualmente con el rayo (Illapa) o con un cerro local. Aparte de este elemento, en la marcación del ganado, el cristianismo suele tener una presencia secundaria en comparación con algunas fiestas del ciclo agrícola y vital andinos.

El complejo ritual de la marcación del ganado existe en toda la región andina, siendo en su mayor parte una fiesta celebrada por las familias propietarias de ganado a lo largo de un período de tiempo que suele durar un mes, en diversos momentos del año según la región, tiempos de renovación de la naturaleza y por tanto de la producción. Los nombres diversos que tiene esta costumbre en los Andes se asocian a la costumbre de marcar el ganado (marcación, marca, señal, *señalakuy*, *señalaska*, *cintachakuy*, *herranza*), al rito en que se ofrenda a los dioses protectores (*tinkachu*, *tinkachiy*), o al patrón católico que asume los atributos de aquéllos (*Santiago*, *Tayta Shanti*).

La región que nos ocupa abarca las actuales provincias de Pasco y Daniel Alcides Carrión en la región Pasco, en las áreas de altitud *suni* y puna (según la clasificación de Pulgar Vidal) y muestra indicios de población humana hace unos 12 mil años a.C. En Telarmachay, Junín, y el llamado bosque de piedras de Huayllay de Pasco, ubicados en la sierra central, se encuentran vestigios de los inicios de la ganadería de camélidos en numerosas pinturas rupestres que representan rebaños y animales preñados. También se encuentra pictografías antiguas en Pampacancha, provincia de Pasco y Japurín, provincia de Daniel Alcides Carrión. Según Fabián de Ayala (1613), en esta zona se realizaba una fiesta de las llamas o *llamaya*, por la que se invocaba a diversas lagunas a las que se consideraba creadoras de las llamas (folio 08, cita de Pierre Duviols). Esta región, aparentemente inhóspita, fue poblada por diversos pueblos –yaro, chinchaycocha, yacha, chaupiwaranga- fundados en la actividad ganadera que complementaban con una red de intercambio con los derivados de su actividad (carne seco salada o *charqui*, artesanía lanar y objetos rituales).

La Conquista, como ocurrió en general con toda el área andina, produjo una gran perturbación a todo este universo de relaciones interétnicas, sin lograr destruirlo. Se introdujeron las nuevas especies ganaderas, desplazando el territorio de los camélidos, muchas veces con métodos coercitivos. Sin embargo, los camélidos eran necesarios para el transporte y la reproducción de la población nativa, de modo que pudieron convivir con el pastoreo de las especies importadas en el marco del sistema colonial. Esta forma de "pastoreo mixto" que complementaba la ganadería de especies nativas e importadas perduró en la medida en que la llama fuera el vehículo comercial entre las ciudades principales de provincia y los pueblos de la región.

La siguiente gran transformación fue producto de la nueva orientación económica que significaron la actividad minera, que reorganizó la economía regional alrededor de sus necesidades, así como la concentración de la propiedad territorial en pocas manos, apareciendo nuevos latifundios; ambos procesos se generaron a costa de los territorios comunales de las poblaciones de la región, lo que generó numerosos conflictos sociales. Estos fueron parcialmente resueltos con la Reforma Agraria de 1969, que repartió los territorios entre los productores directos.

Ministerio de Cultura
Archivo Central

FOLIO Nº 17



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

Según el expediente y el libro *Ritos, creencias y costumbres ganaderas en la sierra central*, los rituales ganaderos de marcación del ganado de esta región mantienen características especiales que se derivan de la circunstancia histórica de haber sobrevivido mejor a las prohibiciones del sistema colonial. La época para la marcación en esta zona derivaría del ciclo vital de los camélidos, según sostiene el expediente (folio 26), porque éstos suelen aparearse en período de lluvias y tienen crías tras 11 meses de gestación. Este período coincide con los actuales meses de diciembre, enero y febrero, período en que suele concertarse la marcación, a diferencia de otras regiones andinas, en que suele darse el 25 de julio, día de Santiago Apóstol, cuya tutela se invoca para la protección del ganado. En contraste, en la marcación de ganado en Pasco, denominada *herranza* o *tinyakuy*, no se hace mención a Santiago ni a ningún otro santo católico.

Otro aspecto a tomar en cuenta es que la *herranza* es la fiesta más importante del año para las poblaciones ganaderas de la región, y actualmente es casi la única vigente de su ciclo festivo, ocasión para la reunión anual de las familias, dispersas por el pastoreo y la migración. La pobreza del sector rural, la migración, la desaparición paulatina de oficiantes rituales y músicos y otras causas han causado una relativa decadencia de la costumbre en muchos sitios lo que hace más importante ponerla en valor en los pueblos donde aún se realiza en todo su vigor.

El texto principal del expediente utiliza constantemente el nombre de *llacuaz* para referirse a los pastores de altura de esta región. Este nombre aparece en diversos textos como el nombre genérico dado a los pastores de altura en la sierra central durante la época prehispánica, posiblemente se trate del nombre de un grupo étnico de origen, disperso durante la época de grandes migraciones y reacomodo poblacional que según la arqueología se dio hacia fines del primer milenio de nuestra era. El término *llacuaz* existe hasta la actualidad como toponimia y nombre de unidades familiares (*ayllus*) en algunos distritos de Pasco, Huánuco y la sierra de Lima. Según el libro *Ritos, creencias y costumbres ganaderas en la sierra central*, los *llacuaz* en cuanto pueblo de altura se relacionan en calidad de oposición complementaria a los pueblos del valle templado, denominados *wari* según P. Duviols. Según comunicación personal del autor del expediente, *llacuaz* es el nombre que aún se da a los ganaderos que habitan en la altura, definidos por una vestimenta, conocimientos, prácticas e incluso comportamientos particulares, distintos en todos estos niveles a los de los pobladores del valle. Es interesante que sobreviva actualmente un término de identificación étnica para definir a la población de altura, heredera de la que radicaba en toda esta área un milenio atrás.

Los rituales ganaderos buscan la propiciación del ganado, esto es, su multiplicación bajo condiciones favorables, invocando para ello a los dioses protectores de las alturas. Como es común en la región andina, la propiedad y cuidado del ganado está a cargo de las familias, con la excepción de las cooperativas implementadas con la Reforma Agraria, siendo la de Rancas casi el único ejemplo de cooperativa sobreviviente, en virtud de su éxito como comunidad autogestionaria. De la misma manera, la marcación del ganado es realizada siempre por las familias y en algunas comunidades se celebra conjuntamente con el Carnaval, presidido por los regidores y alcaldes de campo.

Elemento central en el ritual ganadero son las ofrendas, que mantienen ciertas constantes en las regiones donde persiste esta costumbre. En primer lugar, los componentes de la ofrenda: hoja de coca y asociados (*cal*, *ishcupuro* para la *cal* y bolsa de llevar, o *walkki*; a veces se sustituye la *cal* por cigarrillos negros), licor –por lo general de alta gradación, como aguardiente, chicha, o vino- flores, frutas y golosinas. Estos elementos se disponen

Ministerio de Cultura
Archivo Central

FÓLIO Nº

16



en la mesa ritual, junto con la *illa*, pequeña piedra encontrada en algún lugar sagrado de los cerros o las alturas, y de la que se supone favorece la reproducción del ganado, siendo cuidadosamente guardada hasta el momento del ritual. Si afecta la forma de un animal de crianza, puede ser "vestida" con una prenda a su medida. En segundo lugar, es la persistencia de la creencia en los *jircas* o cerros locales como protectores del ganado; en realidad una versión regional de los nombres *apu*, *wamani* o *achachila* de otras regiones andinas. Antiguamente se adoraba a un *jirca* principal, Racco, nevado ancestro de las poblaciones locales que está ubicado cerca al centro poblado del mismo nombre, en la provincia de Pasco, pero este culto desapareció por la cristianización. En su lugar, sobrevive el culto a los *jircas* menores que pueblan la zona, que protegen los ganados locales de cada uno de los centros poblados, y a quienes cada grupo poblacional dirigirá sus respetos. En tercer lugar, durante el ritual se establece una comunicación con los espíritus de las montañas, a los que se ofrece la coca, el cigarro y el alcohol, como señal de respeto, antes de ser consumidos por los oferentes. Es necesario que se cuente para el caso con un *jirca gayakoq* o *parlaq*, intermediario que sepa interpretar el mensaje del *jirca* y si éste acepta la ofrenda, para lo cual hay que saber hablarle adecuadamente, pidiendo la ayuda y protección para el ganado y sus dueños. Ese contacto ritual suele hacerse en lengua nativa y siempre en privado, por un oficiante principal y, en muchos casos, como en esta región, este mensaje verbal es cantado.

La actividad de la herranza en Pasco está preludiada con los preparativos de fines de enero, con los anuncios radiales desde la ciudad misma de Cerro de Pasco, la venta de los insumos para la herranza en los mercados y la serie de invitaciones hechas por las familias propietarias de ganado para la participación en la herranza así como la contratación de los músicos para interpretar la música.

El acto de marcación va acompañado de música ejecutada por intérpretes contratados por las familias. La herranza conforma en esta región un género musical de ritmo acompasado, marcado por la *tinya*, el pequeño tambor andino de doble membrana, que batido siempre por una mujer, es el instrumento obligado de esta fiesta en esta región. La música de herranza es en su mayor parte cantada, tratando las canciones entonadas durante esta actividad del ganado, de la fertilidad, del amor de jóvenes, del respeto a los *jircas*, y con sorprendente frecuencia, haciendo burla de los patronos y dueños del ganado.

Durante la marcación, se realizan diversos los juegos, que consisten en una suerte de ruptura del límite entre el mundo de los animales y el de los seres humanos: pintar el rostro de los asistentes con anilina en lugar de hacerlo a las ovejas, teñirse el rostro con la sangre de un animal sacrificado; entrar en los charcos de agua formados por la lluvia en los corrales, lazar al ayudante en lugar del vacuno, o representar al animal que intenta dar cornadas al público presente. En el caso de las ovejas, se simula un matrimonio de la primera pareja escogida para la marcación

Estas costumbres permanecieron prácticamente desconocidas para la población urbana de la ciudad mestiza de Cerro de Pasco durante casi todo el período republicano. Sólo empezó a hacerse conocida a partir de la década de 1970, cuando que se difundieron grabaciones de música tradicional asociada a la marcación en esta área, y sólo entonces empezó a hacerse conocida, a pesar que los asentamientos ganaderos están dispersos por toda la meseta.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

La solicitud se centra en la costumbre de la herranza del distrito de Simón Bolívar, pero en parte del texto y en la literatura adjunta al expediente se menciona esta costumbre en los distritos cercanos de Huayllay y Tambopampa, el primero de la provincia de Pasco y el segundo de la provincia de Daniel A. Carrión, ambas en la región Pasco. No parecen haber mayores diferencias entre la herranza del distrito de Simón Bolívar y las de los distritos aledaños. El libro *Ritos, creencias y costumbres ganaderas en la sierra central*, muestra además que el ritual es esencialmente el mismo en los pueblos de la provincia Daniel Alcides Carrión: la quebrada de Chaupihuaranga celebra el ritual ganadero en la misma época del Carnaval, con una secuencia de días similar. El artículo "El Illa: deidad mágico-ritual familiar de los pastores altiplánicos de Pasco" de Eduardo Marino Pacheco Peña, cuyo subtítulo es "Religiosidad andina de resistencia en la comunidad campesina de Tambopampa", da esencialmente los mismos argumentos en su descripción de la marcación de ovinos en la citada comunidad. Dada la semejanza en la costumbre que podemos encontrar en tales referencias, podemos inferir que esta festividad es la misma en la zona que incluye las actuales provincias de Pasco y Daniel Alcides Carrión, de la región Pasco.

Está comprobado, a tenor de los argumentos presentados, que la herranza en la zona altoandina de la región Pasco es una costumbre de gran antigüedad, que expresa concepciones muy ancestrales del mundo natural y de la relación que el hombre andino mantiene con él; universo dominado por los *jircas* protectores, que se vale de objetos rituales como las *illas* para la propiciación del ganado, y realiza rituales complejos antes de las actividades de cada día de marcación. Esta circunstancia es especialmente rica por el hecho de tratarse de la marcación de las tres especies más importantes de ganado andino –camélidos, vacunos y ovinos- de asociarse al Carnaval, por lo que también es una fiesta con juegos, y de tener variantes locales en ritual, música y danza. Todo ello hace de la herranza en esta región una manifestación particularmente rica. Costumbre que proviene de una milenaria historia de vida ganadera, pero que por el gran contraste entre la vida rural y la ciudad orientada a la actividad minera, y la migración masiva, corre el riesgo de perderse. La Municipalidad Distrital de Simón Bolívar ha tenido en los últimos años la iniciativa de revalorar esta costumbre estableciendo, en el año 2000, el Festival de la Herranza Andina, convocando par ello a la población de toda esta región.

Esta Dirección considera pertinente declarar la Herranza de las provincias de Pasco y Daniel Alcides Carrión, región Pasco, como Patrimonio Cultural de la Nación en tanto se trata de una manifestación que expresa la historia económica y cultural de la región, heredera de siglos de población humana dedicada a la ganadería que mantiene, sin alteración en lo fundamental, la fe en los cerros protectores del ganado a los que se rinde tributo en los rituales que preceden a la marcación. Esta festividad muestra una gran riqueza expresada en los elementos festivos, incluyendo una serie de juegos entre los presentes, música y danzas tradicionales de la región, todo ello expresión de un universo cultural de gran antigüedad que sigue vigente hoy en día.

Muy atentamente,

Ministerio de Cultura
Dirección de Patrimonio Inmaterial Contemporáneo

Solange Bayly
.....
Solange Bayly
Directora

SMB/rpg.

Ministerio de Cultura Archivo Central
FOLIO N° <u>14</u>